

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38197** *SCOINER, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 88/10, seguida contra la deudora Scoiner, S.L., en paradero desconocido,

se ha dictado el día 16-12-10 el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 8.316,37 euros de principal y de 1.663,27 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 17 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100092564-1